

Inscripción como nuevo propietario

Category: Agricultura

Published: Monday, 18 May 2020 16:57

Written by Equipo de Producción Provincial

Hits: 16247

- Sello de timbre por un valor de \$10.00.
- Certificado de Registro de la Tierra o autorización de un propietario campesino u otro propietario con tierra para que los animales pasten en su finca, el Registrador Pecuario procederá a la entrega del Certificado de Registro Pecuario.
- Carné de identidad del nuevo propietario.